



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. ICA

INFORME DE GESTION 2012

Dr. Giovanni Rodríguez Tasso
Director Regional de Trabajo y P.E.

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, en observancia de las normas y políticas generales de gobierno y los planes regionales, ejecuta acciones destinadas a velar por el cumplimiento de las normas laborales promoviendo la mejora progresiva de las relaciones laborales a través de programas de difusión, orientación, asistencia y promoción de la concertación, diálogo y mediación como mecanismos de la prevención y solución de conflictos; A su vez, a través de sus diversos programas promueve la generación de empleo productivo y de calidad, propiciando la eliminación progresiva del sub empleo y desempleo.

El presente informe de gestión ha sido elaborado tomando como base la información registrada al 30 de noviembre del año en curso, encontrándose en etapa de procesamiento la correspondiente al IV trimestre; Sin embargo, se ha considerado nominalmente las actividades más resaltantes realizadas durante el período enero - diciembre.



MISIÓN

Ser una entidad administradora del empleo y la promoción social, como una institución moderna, eficiente, con una cultura organizacional de servicio a los usuarios y con capacidades desarrolladas para liderar la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo, previsión social, formación profesional y de promoción de oportunidades de trabajo, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.



VISIÓN

Ser una entidad pública descentralizada líder en la promoción y generación de empleo mediante estrategias de articulación horizontal y vertical, información de mercados, capacitación, tecnología y desarrollo de las MYPES alcanzando un ambiente socio laboral caracterizado por el cumplimiento de las normas legales, la mejora de las condiciones laborales y propiciar la generación progresiva del empleo digno, basado en un esquema de diálogo como mecanismo de concertación entre los actores sociales y el Estado, cumpliendo este último un eficiente rol normativo, regulador y promotor.



PRINCIPALES FUNCIONES

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, en observancia de las normas y políticas generales de gobierno y los planes regionales, ejecuta acciones de forma diaria destinadas a velar por el cumplimiento de las normas laborales promoviendo la mejora progresiva de las relaciones laborales a través de programas de difusión, orientación, asistencia y promoción de la concertación, diálogo y mediación como mecanismos de la prevención y solución de conflictos.

A través de sus diversos programas promueve la generación de empleo productivo y de calidad, propiciando la eliminación progresiva del sub empleo y desempleo.

A mayor detalle citamos las siguientes funciones específicas, que de forma diaria se ejecutan:

Orientación para el respeto, protección y promoción del derecho de sindicación, negociación colectiva y huelga.

- Ejecución de políticas que conlleven a fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y previsionales promoviendo el diálogo social, la concertación y la conciliación, como medios para prevenir los conflictos laborales.
- Fomento, difusión y supervisión de las normas laborales.
- Ejecución de políticas y normatividad vinculada con la protección social del trabajo, la formación profesional y la capacitación para el trabajo



ACTIVIDADES RESALTANTES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Durante el presente año, además de las labores cotidianas que le cabe desempeñar a esta Dirección Regional en el cumplimiento de funciones, se han realizado actividades de especial trascendencia e importante repercusión en el aspecto socio laboral de nuestra región, entre ellas citamos las siguientes:



Marzo 2012:

Realización de Charlas Informativas por el “Día de las Trabajadoras del Hogar”, lográndose capacitar a 180 alumnos de los Centros Educativos (nocturno) San Luis Gonzaga de Ica y Nuestra Señora de las Mercedes, dentro del marco del Plan Nacional de Capacitación y Difusión Laboral 2012.



Abril 2012:

Presencia inspectiva con acompañamiento del Ministerio Público y Policía Nacional del Perú, en el Sector Agrícola: Empresa Athos: fundo Macacona, a efectos de verificar la exhortación dispuesta mediante resolución N° 2285 - 2011 de fecha 15 de diciembre, sobre condiciones laborales.

Charlas de Orientación a Choferes y Trabajadores de Transportes: En coordinación con el SUTRAN, se realizaron operativos de orientación y sensibilización a los conductores, auxiliares y cobradores de las empresas de transportes, respecto al cumplimiento de la jornada de 08 horas diarias de trabajo y con ello también el tiempo de descanso a bordo o en tierra, esto con ocasión del feriado largo de semana santa, a efectos de reducir el índice de accidentes de transporte.



Operativos Inopinados: con fecha 20 de abril se realizaron operativos en las Empresas Agroexportadoras: Corporación Agrícola del Sur S.A., Florida Blanca S.A.C., Inversiones Agrícolas Eco S.A.C. (Fundo El Fraile), Agrícola Andrea (Fundo Natalia), Agroindustrias Terranova S.A.C., y Eco Cultivo - Cultivos del Perú S.A.C.



I Feria Informativa Laboral:

Con fecha 25 de abril del año en curso, se realizó la primera feria informativa laboral en la ciudad de Ica (Plazuela Bolognesi), con la finalidad de orientar e insertar en el mercado laboral a la población que buscan puesto de trabajo; así como poner a disposición de la población iqueña los requerimientos de personal solicitado por las diversas empresas de la localidad, habiéndose ofertado 250 puestos de trabajo.



Capacitación: Con ocasión de celebrarse el “Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo” y el “Día Internacional de los Trabajadores”, se realizaron seminarios, talleres, y charlas de capacitación y sensibilización en 04 provincias de nuestra región con la finalidad de promover y prevenir accidentes de trabajo.

- PISCO: 24 y 25 de Abril Taller: “Prevención y Salud en el Trabajo” y “Beneficios Laborales”.

- CHINCHA: 25 de Abril, Charla: “Prevención y Salud en el Trabajo” y “Beneficios Laborales”.

- NAZCA: 26 de Abril, Taller: “Prevención y Eliminación de la Silicosis y TBC: en los Centros Laborales”.

- ICA: 27 de Abril, Seminario: “Seguridad e Higiene Ocupacional en la Construcción”



MAYO 2012:

Visita Técnica: Con fecha 07 de Mayo la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica y la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Trabajo, realizó la Visita Técnica a los miembros del Consejo Regional de Trabajo, con la finalidad de fortalecer el Dialogo Social buscando la prevención de conflictos socio-laborales



Para tal efecto se sostuvo reuniones bipartitas con representantes del Sector Gobierno, Sector Empleador y Sector Trabajador e Instituciones vinculadas.



Taller: “Fortalecimiento del Proceso de Diálogo Regional: Sensibilización, Técnicas de Negociación y Tema Sustantivo”, con fecha 08 y 09 de mayo se realizó esta importante actividad, el cual tuvo como finalidad fortalecer la capacidad institucional para el desarrollo de un diálogo eficiente y oportuno, dirigido a gremios sindicales, trabajadores en general y sector empleador.



Desayuno Empresarial: con un total de 60 empresarios se llevó a cabo la III Reunión con Empresarios de nuestra Región, con la finalidad de difundir y hacer conocer los servicios y/o programas de capacitación que ofrece el área de empleo de la Dirección Regional de Trabajo.

Dicha actividad contó con la exposición de expertos en los diferentes temas y programas que ofrecen la DRTPE Ica y el MTPE; quienes expusieron en materia de intermediación laboral, orientación y asesoría en la búsqueda de empleo.



I Taller “Gremios Empresariales”:

Con fecha 17 y 18 de mayo, se realizó esta importante actividad que tuvo como finalidad promover la difusión de la legislación laboral como mecanismo e prevención de conflictos laborales.

Los temas fueron tratados por especialistas del Ministerio de Trabajo y de la SUNAT, como el uso de las Planillas electrónicas, principales obligaciones laborales, entre otros.





Capacitación Virtual: Más de 80 personas entre funcionarios, empleadores, trabajadores, representantes de los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, y demás trabajadores del sector público y privado fueron capacitados en prevención de accidentes laborales, en la Videoconferencia en materia de seguridad y salud en el Trabajo, sobre “**Sistema Básico de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**”



JUNIO 2012:

I Curso Taller para personas con Discapacidad, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, viene ejecutando el **I Curso de Taller sobre Artesanía, Bijouteria y Manualidades** dirigido a las personas con discapacidad; este fue iniciado con fecha 05 de junio, buscando mejorar las oportunidades laborales para las personas con discapacidad como estrategia para reducir el nivel de exclusión laboral.



Operativo de la DRTPE - CDRPETI: Con fecha 12 de Junio el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de la Dirección Regional de Trabajo de Ica , realizó un Operativo Inopinado desde las 03.00 de la madrugada a las Avícolas (Peladeros de pollo) ubicados en al 2da cuadra de la calle Paita, siendo intervenidas Comercializadora Nicoll EIRL, Saúl Alejandro Arias Cáceres, Comercializadora K Colorado EIRL, buscando verificar las condiciones en las que trabajan menores de edad.



Charlas en Instituciones Educativas: en el marco por “el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil” el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación sobre el Trabajo Infantil - CDRPETI realizó charlas de capacitación a los estudiantes de distintas instituciones educativas, con el objetivo principal de prevenir y erradicar de manera progresiva el trabajo infantil en la Región Ica.



Martes 12 de Junio: Pasacalle en Chincha, Pisco, Yaurilla y los Molinos

Miércoles 13 de Junio: Charlas en los Centros Educativos “Catalina Buendía de Pecho” (Los Molinos) y “Adela Lengua de Calderón” (Santiago).

Jueves 14 de Junio: Charla en el Colegio Gabriel Ramos (Los Aquijes)

Jueves 14 de Junio: Charla sobre Trabajo Infantil dirigido a Directores y tutores de Instituciones Educativas.





Visita Inspectiva a la Empresa Agroexportación Megesa Peruvian: Con fecha 12 de Junio la Autoridad de Trabajo y el equipo de Inspectores se apersonaron a la Empresa Agroexportadora Megesa Peruvian por el despido de aproximadamente 30 trabajadores, lográndose la reincorporación de los mismos, tras un dialogo sostenido con la parte empleadora.





Operativos de Inspección a Discotecas y Night Club: El Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil - CDRPETI de la Dirección Regional de Trabajo de Ica, con fecha 23 de Junio logró concretar un mega operativo de inspecciones a fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales, trabajo infantil, seguridad y salud en el trabajo, etc. Siendo intervenidas Discoteca The Point, y Night Club Millenium y las “Gatitas”, entre otras.



Operativos de Fiscalización: Con fecha 28 de junio el equipo de inspectores de la Dirección Regional de Trabajo realizó visitas inspectivas en la Empresa Drokasa, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales en nuestra Región.



JULIO 2012:

Charlas de capacitación a personas con Discapacidad,

Realizado el 06 de julio en el Auditorio de la Dirección Regional de Trabajo y P.E. Ica, buscando mejorar las oportunidades laborales para las personas con discapacidad como estrategia para reducir el nivel de exclusión laboral.



Visita inspectiva en la Empresa Monsanto (Ex Semillas Seminis) el día 09 de Julio.





Talleres ABE para las personas con discapacidad, realizada el 16 de julio en el Auditorio de la Dirección Regional de Trabajo y P.E.-Ica



Asignación de motocicleta a la Zona de Trabajo y P.E. - Nazca, como parte del equipamiento, el día 16/07/2012.



Asignación de motocicleta a la Zona de Trabajo y P.E. Chincha, continuando con el equipamiento de las zonales, el 18/07/2012

Asignación de motocicleta a la Zona de Trabajo y P.E. - Pisco, continuando con la implementación, 23/07/2012.



AGOSTO 2012

Reunión con el Sindicato de Trabajadores Obreros de la Empresa Shougang Hierro Perú S.A.A. el 08/08/2012



Taller

“Fomentando la integración de los discapacitados en la sociedad”
realizado el 16/08/2012 en el distrito de los Molinos.





Taller “Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales”,
realizado en la empresa Chocolates Helena el 17/08/2012.



Visita inspectiva a la Minera Shougang Hierro Perú S.A.A., el 17/08/2012





II Feria Laboral 2012,
realizada en la ciudad de Ica, Plazuela Bolognesi el 28/08/2012.



Operativo de inspección laboral inopinado en la ciudad de Nazca, realizado durante los días 27, 28 y 29 de agosto.



SETIEMBRE:

Operativo de Inspección Laboral inopinado, realizado en la ciudad de Pisco, los días 14 y 15/09/2012.



Taller de capacitación interna sobre Planillas Electrónicas, realizado el 19/09/2012 en el Auditorio institucional



Feria de Derechos Laborales de las Trabajadoras del Hogar”, realizado el 30/09/2012 en la Av. San Martín, frente al mercado La Palma.





ANTES



Archivo Institucional: La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en aras de brindar un mejor servicio al público, ha implementado un Sistema Digitalizado - Software de Archivo, toda vez que esta es la unidad encargada de la custodia y se requiere la conservación de los mismos en condiciones adecuadas.



DESPUES



OCTUBRE:

- ✓ **III Desayuno Empresarial**, realizado en la ciudad de Chincha, el día 10/10/2012.



- ✓ **Inspecciones en las empresas IQF y BETA**, realizadas el 16/10/2012 al registrarse la contaminación masiva que afecto a 300 trabajadores agrícolas.



- ✓ **Feria Laboral e Informativa realizada en la ciudad de Pisco, el día 24/10/2012.**

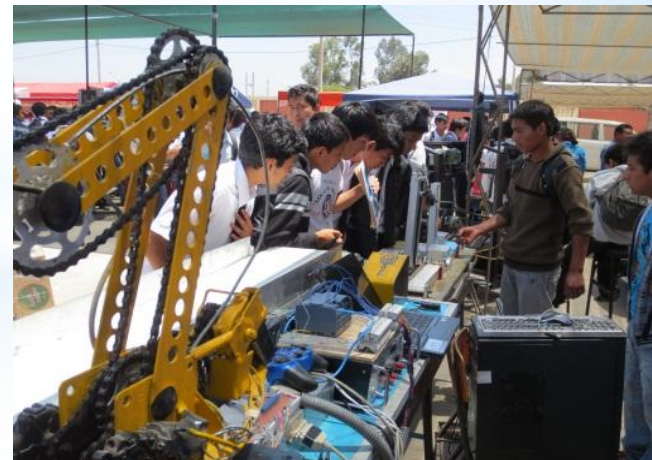


NOVIEMBRE:

- ✓ **Feria Laboral e Informativa realizada en la ciudad de Chincha, el día 07/11/2012.**



- ✓ **Feria de Orientación Vocacional realizada en la ciudad de Ica, los días 21 y 22 de noviembre del 2012 en las instalaciones del Gobierno Regional Ica.**



- ✓ **Feria de Orientación Vocacional e Información Ocupacional realizada en la ciudad de Palpa, el día 30/11/2012.**



- ✓ **Feria de Orientación Vocacional e Información Ocupacional realizada en la ciudad de Pisco, el día 04/12/2012.**



- ✓ **Feria de Orientación Vocacional e Información Ocupacional realizada en la ciudad de Chincha, el día 06/12/2012.**



En términos generales tenemos que al concluir el I Semestre:

EN EL AREA DE TRABAJO, En esta importante área se han consolidado resultados concretos, mostrándonos un ambiente socio laboral estable; se aprecia ausencia de conflictos socio- laborales, dada la asistencia y supervisión en cuanto al cumplimiento de normas laborales que se viene ejecutando. Es necesario recalcar el incremento de usuarios que acuden a nuestras oficinas. Sin embargo, conviene precisar que la falta de inspectores de trabajo, contando en la actualidad sólo con tres inspectores auxiliares de trabajo, los cuales tienen facultades sólo para fiscalizar el cumplimiento de normas en materia sociolaboral y de seguridad y salud en el trabajo en empresas que cuenten con cien trabajadores como máximo, resultando este aspecto una de las principales limitaciones a la función inspectiva.

Respecto a la **DIRECCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**, la labor se encuentra fortalecida con el Servicio Nacional del Empleo, se aprecia de manera particular, una singular afluencia de usuarios, especialmente el incremento de los talleres de sensibilización y los encuentros empresariales, entre otros servicios que se han complementado con las acciones y programas propios de la Dirección de Empleo y Formación Profesional del cual dependen funcionalmente, por lo tanto podemos afianzar la estrategia que ha venido ejecutando esta oficina siendo estas las salidas a los Asentamientos Humanos, las visitas a las empresas, Caseríos, a los Colegios, Universidades e Institutos, entre otros; los que siguen siendo visitados para cumplir con los objetivos propuestos, no descuidándose los concernientes a los registros de Usuarios, requerimiento de personal, las colocaciones, los talleres, la ferias laborales y las ferias vocacionales (ABE, SOVIO, OSEL), actividades realizadas en permanente coordinación con Dirección Regional.



Estadísticamente podemos apreciar el siguiente movimiento:

Actividades	Programado	Ejecutado	%
Registro de Postulantes - OFERTAS	2,400	3,056	127.33
Requerimientos de personal - Demanda	1,200	2,028	169.00
Colocados	840	1,174	139.76
Evaluación y Selección de Personas	1,800	3,053	169.61
Evaluación y Calificación - SILNET	1,200	3,188	265.67
Talleres de Asesoría en Búsqueda de Empleo	48	104	216.67
Asesoría a usuarios, en búsqueda de empleo	720	875	121.53
TOTALES	8,208	13,478	164.21



Servicio Nacional del Empleo (SENEP),

Respecto al programa SENEP, como servicio público totalmente gratuito, ha ejecutado en este II trimestre (abril-junio 2012) los siguientes servicios:

Acercamiento Empresarial.- Servicio que facilita la vinculación entre las personas que buscan trabajo con las empresas que requieren trabajadores, se ha logrado incorporar a este servicio un total de **68 empresas nuevas**, y han hecho uso de este servicio un total de **190 empresas usuarias**, obteniendo una demanda acumulada al mes de noviembre **2028 puestos de trabajo**.



También se ha realizado las visitas a las empresas para fortalecer el tema de los discapacitados en la región Ica, teniendo un total de **10 visitas** de sensibilización a las empresas, dichas visitas se realizaron con los funcionarios de OREDIS Y CONADIS.

Se ejecutaron **Ferias Informativas y Laboral** en atención a los empresarios, así como también se realizaron **Desayunos Empresariales**, con sus presentaciones respectivas. Se realizó también visitas a los pobladores desplazados que radican en los asentamientos del Distrito de los Molinos entre otros distritos, con la finalidad de llevarles la bolsa de trabajo y los talleres ofrecidos por los programas de la Dirección de Empleo y Formación Profesional.



Intermediación Laboral.- Servicio de atención al usuario en búsqueda de trabajo, los que son ingresados a una base de datos, para su intermediación con las empresas solicitantes de mano de obra, logrando registrar al mes de noviembre un total de **3,056 buscadores de trabajo** (desocupados) de ellos se han colocado un total de **1,174 personas**

Se apoyó en las **Ferias Informativas Laborales** en atención a los empresarios y los buscadores de empleo desde enero a noviembre, así como también se trabajó en los **Desayunos Empresariales**, con sus presentaciones respectivas.



Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO).- Dirigido a jóvenes entre 4to y 5to de secundaria, donde se le dicta una charla de información respecto al requerimiento del mercado laboral Iqueño realizándose a la fecha un total de **54 talleres**, participando un total de **1,369 jóvenes**, siendo de ellos evaluados **1,192** alumnos, luego se les evalúa a efectos de conocer la inclinación de una carrera futura, realizando un total de **2,742 pruebas** “tres pruebas por alumno”, los que son dados a conocer en una fecha próxima debidamente documentado

Se realizó la I Feria SOVIO, en la ciudad de Ica, en atención a los estudiantes del 4to. y 5to. de secundaria y a todos los jóvenes entre 14 a 24 años de edad, atendiendo a un promedio de **3,150 jóvenes**, esta Feria se realizó en el mes de noviembre; Asimismo, se apoyó en las ferias informativas y laborales, así como también en el **Desayuno Empresarial**.



Asesoría en Búsqueda de Empleo (ABE).- Dirigido a jóvenes que han terminado secundaria y se les ofrece las carreras actuales del mercado laboral, además se les enseña a elaborar currículum vitae y a enfrentar las entrevistas con los empresarios, realizando un total de **104 talleres** donde han participado un total de **875 beneficiarios** en la ciudad de Ica al mes de noviembre.



Asimismo también se apoyó en las ferias informativas y laborales, así como también en el **Desayuno Empresarial**, con su presentación respectiva.



Acciones desarrolladas por el OSEL

El Observatorio Socio Económico Laboral – OSEL, es creado como un instrumento, que mide e investiga indicadores sociales, económicos y en especial la situación del mercado de trabajo y formativo a nivel regional; y mediante sus productos elaborados proporciona a los agentes económicos y sociales, información relevante y oportuna que va permitir mejorar los procesos de toma de decisiones para insertarse en el mercado laboral.

Dentro del plan de trabajo del 2012, en cuanto respecta al OSEL, se estableció como meta elaborar 28 documentos y 7 acciones, habiéndose realizado al mes de noviembre lo siguiente:

Documentos elaborados durante el año 2012:

13 Notas de prensa

02 Trípticos

02 Reporte sobre Indicadores Laborales Económicos Laborales y Financieros

01 Informe sobre el mercado laboral región Ica

03 Informes trimestral 2012

02 Boletines (01 en preliminar)

02 Estudios (01 en preliminar)

01 Ficha de Seguimiento

07 Acciones (talleres, asistencias)

Actividades realizadas durante el año 2012:

- * Atención a los estudiantes de las universidades y usuarios en general en las Ferias Informativas sobre el OSEL y el mercado laboral, realizados en el año.
- * Exposición sobre el OSEL y el mercado laboral ante los empresarios en los Desayunos Empresariales realizados en el año.
- * Envío de información del mercado laboral vía correo electrónico aproximadamente a 1800 usuarios en estos tres meses.
- * Atención a los estudiantes de las universidades, empresarios y usuarios en general en las oficinas del OSEL.
- * Exposición sobre el OSEL, problemáticas de la región Ica y el mercado laboral ante el Consejo Regional de Ica.
- * Exposición sobre el OSEL y el mercado laboral ante los estudiantes del IST Público Chincha (Junio 2012).
- * Atención a los usuarios en general en las Ferias Informativas Laborales organizadas por la DRTPE a nivel regional.
- * Visitas a empresas e instituciones para fortalecer y ofrecer los servicios del OSEL a nivel regional.

Atención a los usuarios



Exp. ante Consejo Regional de Trabajo



Otras actividades realizadas por el OSEL durante el 2012

Además de las actividades programadas en el 2012, se ha difundido los siguientes productos que no fueron aprobados en el año 2011 y pasaron a ser parte de este año (2012).

02 Estudio sobre la región de Ica

01 Boletín

01 Ficha de Seguimiento de la Actividad Económica regional

01 Reporte sobre Indicadores Laborales Económicos Laborales y Financieros

Atención a estudiantes del último ciclo del IST Público Chincha



Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), nos permite conocer y medir mensualmente los índices de la evolución del empleo en las empresas privadas de 10 y más trabajadores en las tres ciudades de la región Ica siendo las ciudades Ica, Chincha y Pisco, dicha información se recopila mediante los sectoristas de cada ciudad mencionada líneas arriba.

Las encuestas que representan cada ciudad son:

- Ica : 246 Encuestas que se realizan en forma mensual
- Chincha : 136 Encuestas que se realizan en forma mensual
- Pisco : 69 Encuestas que se realizan en forma mensual

Este servicio de la DRTPE/DPEyFP, apoyó en la **I Feria Informativa Laboral** en atención a los usuarios en el mes de mayo.



Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), nos permite conocer y medir mensualmente los índices de la evolución del empleo en las empresas privadas de 10 y más trabajadores en las tres ciudades de la región Ica siendo las ciudades Ica, Chincha y Pisco, dicha información se recopila mediante los sectoristas de cada ciudad mencionada líneas arriba.

Las encuestas que representan cada ciudad son:

- Ica : 246 Encuestas que se realizan en forma mensual
- Chincha : 133 Encuestas que se realizan en forma mensual
- Pisco : 70 Encuestas que se realizan en forma mensual

Este servicio de la DRTPE/DPEyFP, poyó en la I Feria Informativa Laboral en atención a los usuarios en el mes de mayo.



En cuanto concierne al Área de Trabajo, y las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus funciones y las antes referidas, se han consolidado en resultados concretos, mostrándonos un ambiente socio laboral estable, en buen porcentaje se nota la ausencia de conflictos laborales, dada la asistencia y la verificación en cuanto a cumplimiento de normas laborales respecta, por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. Es necesario recalcar el incremento de usuarios que acuden a nuestras oficinas. Por otro lado debe tenerse en cuenta que desde el mes de setiembre se cuenta sólo con tres inspectores auxiliares de trabajo, los cuales, debido a sus facultades solamente pueden fiscalizar el cumplimiento de normas en materia socio laboral y de seguridad y salud en el trabajo, en empresas que cuenten con cien(100) trabajadores como máximo.

Respecto a la Dirección de Empleo y Formación Profesional, fortalecida con el Servicio Nacional del Empleo, se aprecia de manera particular, una singular afluencia de usuarios, especialmente el incremento de los talleres de sensibilización y los encuentros empresariales, entre otros servicios que se han complementado con las acciones y programas propios de la Dirección de Empleo y Formación Profesional del cual dependen funcionalmente, por lo tanto podemos afianzar la estrategia que ha venido ejecutando esta oficina siendo estas las salidas a los Asentamientos Humanos, las visitas a las empresas, Caseríos, a los Colegios, Universidades e Institutos, entre otros; los que siguen siendo visitados para cumplir con los objetivos propuestos, no descuidándose los concernientes a los registros de Usuarios, requerimiento de personal, las colocaciones, los talleres, la ferias laborales y las ferias vocacionales (ABE, SOVIO, OSEL), actividades realizadas en permanente coordinación con la Dirección Regional.



PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN

El resultado obtenido de las acciones realizadas durante el año, motivan que esta Dirección Regional se proponga aspectos importantes en cuanto al desarrollo institucional, siendo estos los siguientes:

La consolidación de la Dirección Regional de Trabajo y P.E. Ica, como una entidad que mantenga el nivel de actividad, calidad y ritmo de trabajo en todas las funciones inherentes a los sectores de Trabajo y de Promoción del Empleo, fortaleciendo los servicios existentes con la implementación de nuestras diversas dependencias a nivel regional, tendiendo a superar aquellas carencias que se constituyen en factor limitante. En este sentido, se tiene previsto favorecer el incremento de la presencia inspectiva a nivel regional, y, la mejora progresiva del sistema existente de cobranza de multas impuestas por incumplimiento de normas laborales, procurándose a su vez la capacitación permanente del personal de nuestra institución a fin de brindar un servicio cada vez mejor.

Implementar e innovar sistemas que agilicen la prestación de los servicios y que mejoren progresivamente la calidad de este, teniendo en cuenta la creciente demanda que responde al desarrollo regional y al crecimiento demográfico que se registra en nuestra región; De igual manera se tiene previsto fortalecer los mecanismos que faciliten el acceso al empleo y a los diversos servicios que prestamos, a las personas con discapacidad de manera especial. Dentro de este contexto, se tiene en proceso la implementación de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo en nuestra ciudad, la cual brindará servicios de Orientación Vocacional e Información Ocupacional, Capacitación Laboral, Capacitación y Orientación para el Emprendimiento, Bolsa de Trabajo, Asesoría para la Búsqueda de Empleo, Certificado Unico Laboral, Empleo Temporal, Certificación de Competencias Laborales, Orientación para el Migrante; Actualmente se cuenta en nuestra Sede con los servicios que brinda el SENEP, en las ciudades de Ica y Chincha, encontrándose dispersos los programas de Jóvenes a la Obra y Construyendo Perú, los cuales mediante la creación de la VUPE en nuestra región se integrarán para brindar un mejor servicio a los usuarios.



La mejora del servicio que prestamos redundará a su vez en la implementación de nuestras Oficinas Zonales a nivel regional, poniéndose especial énfasis en este aspecto a fin de que en el próximo año se concreten acciones que tiendan a mejorar el aspecto de recursos humanos en nuestras diversas dependencias. Dentro de este marco de mejora, se tiene que a partir del mes de julio del año en curso, esta Dirección Regional, asume el funcionamiento del Servicio Nacional de Empleo de Chíncha, la cual hasta el mes de junio del año en curso estaba a cargo de la Sede Central del Ministerio de Trabajo; Esta Dirección, estando a los positivos resultados obtenidos en la provincia de Chíncha, optó por mantener en funcionamiento dicho Servicio.

Dentro del aspecto de la mejora de nuestros servicios, ésta gestión ha visto por conveniente la implementación progresiva de los sistemas informáticos en esta Dirección Regional; En tal sentido, a la fecha se tiene implementado el Sistema Informático especial para el Archivo Institucional, encontrándose en proceso la implementación de un sistema específico para la Unidad de Trámite Documentario, tendiéndose a que en un futuro próximo se cuente con el servicio de información y consultas de estado de trámites vía web, la cual se encuentra en procesamiento.



**GRACIAS POR
SU ATENCION**

